

Términos de Referencia (TdR)

Título	Servicios de comunicaciones para las redes de alcaldes de la Federación Colombiana de Municipios
Programa:	CISAL – Comunidades Inclusivas y Sostenibles en América Latina
Objetivo de la Consultoría:	Proveer servicios profesionales en la producción de piezas de comunicación para la Red de Alcaldesas y Red de Alcaldes en Entornos Mineros de la Federación Colombiana de Municipios.
Cargo:	Consultor/a
Región:	Colombia
Período:	De enero 11 de 2019 a junio 30 de 2019
Honorarios y costos totales:	Total \$ 6.000.000 COP <i>Dedicación 8 horas semanales.</i>
Línea presupuestal:	711-1-5108-02-31-32

1. ANTECEDENTES

La Red de Alcaldesas por la Democracia y la Paz, conformada por 132 alcaldesas de Colombia, busca articular los intereses, necesidades, y propuestas de las alcaldesas del país. Su objetivo es promover y visualizar el liderazgo, la participación y la representación política de las alcaldesas, liderar un proceso de reconocimiento del trabajo de la mujer en la gestión pública, y finalmente, generar un espacio permanente de trabajo técnico y político, alrededor del gobierno de las mujeres y el género. Por otro lado, la Red de Alcaldes en Entornos Mineros, REMEM, busca representar a los mandatarios locales en entornos extractivos para promover un diálogo más eficiente con el gobierno local e incidir al nivel de política pública.

Con la Red de Alcaldesas para la Democracia y la Paz y la REMEM, la Federación Colombiana de Municipios, de la mano con el proyecto CISAL de la Federación Canadiense de Municipalidades y otros aliados, busca facilitar el intercambio, la comunicación y el acompañamiento para una mejor gestión de las alcaldesas y alcaldes en procesos de transformación de conflictos, construcción de paz, participación y rendición de cuentas.

Por ello, se busca trabajar de la mano de un comunicador que a partir de un plan estratégico para las redes, busque oportunidades de comunicar avances, progreso y resultados de las redes identificando a distintos grupos de interés y las acciones prioritarias para contribuir a la sostenibilidad y el fortalecimiento de la red como mecanismo de intercambio, conexión y plataforma de incidencia con el nivel nacional.

2. OBJETIVO DEL TRABAJO

Visibilizar los principales logros y resultados de las alcaldesas y alcaldes de la Red durante su gestión a través de la ejecución de un plan semestral de comunicaciones.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Compartir avances de la Red de Alcaldesas y REMEM como plataforma de incidencia e intercambio de la Federación Colombiana de Municipios.
- Facilitar y compartir recursos de gestión municipal e historias de vida de la gestión de las alcaldesas.
- Promover un hub de conocimiento e información sobre la realidad política de las mujeres en Colombia y en América Latina.

4. ALCANCE METODOLÓGICO

Durante este período, el Consultor será responsable de:

- a. A partir del Plan Estratégico de Comunicaciones de la Red de Alcaldesas, diseñar un plan semestral (plan de trabajo) para visibilizar logros, resultados y avances de las alcaldesas y alcaldes de la Red.
- b. Gestionar con los respectivos encargados de proyectos, alcaldesas o alcaldes, funcionarios de gobierno para la solicitud de información, recursos (fotográficos o video), historias.
- c. Gestionar contenidos para un boletín bimensual de la red de alcaldesa – informativo de noticias cortas, perfiles y resultados.
- d. Crear cuatro contenidos mensuales para redes sociales (twitter, Facebook) para la Red de Alcaldesas y REMEM que puedan ser replicadas por las redes de FCOLM y CISAL.
- e. Gestionar micrositio web de las redes con noticias, recursos, notas de prensa de eventos y encuentros (información de los boletines), información relevante para el liderazgo político, historias de gestión de las alcaldesas, historias de vida.
- f. Diseñar un seminario web para compartir dos o tres historias de transformación de alcaldesas en mayo.

5. ENTREGABLES Y CALENDARIO DE PAGOS

Los principales entregables¹ de este trabajo son:

N°	Servicio o producto/Entregable	Medio de Verificación	Fecha de Entrega	Monto en COPs
1	Plan semestral y primer boletín de la Red de Alcaldesas, e informe de actividades del primer mes.	Documento con plan semestral aprobado e informe que incluya productos. Boletín digital.	Febrero 15	

¹ Un entregable es un producto que puede ser entregado en copia física tales como un plan de trabajo, un informe o una demostración de asistir o conducir una actividad para lograr los objetivos de la consultoría.

2	Segundo boletín de la Red. Informe de gestión y actividades con sus respectivos productos.	Documento de informe. Segundo Boletín, Al menos 4 noticias, cuatro contenidos para redes sociales.	Marzo 30	
3	Tercer boletín de la Red. Informe de gestión y actividades del micro sitio y redes. Seminario web.	Documento de informe. Ficha de seminario web y tercer boletín. Al menos 4 noticias, cuatro contenidos para redes sociales.	Junio 15.	

6. PERFIL DEL CONSULTOR

El perfil requerido por el consultor se describe a continuación

- Profesional en comunicaciones, con experiencia en el manejo y gestión de redes sociales y generación de contenidos relacionados con gestión local.

7. REQUISITOS FINANCIEROS

Se le pagará al Consultor luego de la presentación de su factura y la aprobación previa de los entregables mencionados en el punto 5 anterior.

El pago por cada producto o entregable se hará de acuerdo a la siguiente tabla.

Servicio o producto /Entregable	Plazo	Condiciones de pago
Plan semestral y primer boletín de la Red de Alcaldesas, informe del primer mes de actividades.	Febrero 15	20% a la entrega y aprobación previa
Segundo boletín de la Red. Informe de gestión y actividades del micro sitio y redes.	Marzo 30	40% a la entrega y aprobación previa
Tercer boletín de la Red. Informe de gestión y actividades del micro sitio y redes. Seminario web.	Junio 15.	40% contra aprobación de informe final

El Consultor deberá tomar un seguro de viaje para él mismo y para cada una de las personas bajo su responsabilidad, y se le requiere que entregue la prueba de la cobertura del seguro a FCM-CISAL antes de que el viaje se realice.

8. ESQUEMA DE CONTENIDOS DE LA PROPUESTA DE CONSULTORÍA.

- A. PROPUESTA DE PRESUPUESTO** (Debe incluir sólo los honorarios profesionales e impuestos y estar desagregado para cada entregable).

B. PERFIL DEL CONSULTOR (incluir la hoja de vida del consultor principal)

La propuesta de la consultoría deberá ser enviada al correo electrónico convocatoria@fcmcisal.org hasta el día 5 de enero a las 10 am. Indicando como título: Community Manager Redes

Cualquier pregunta puede dirigirse a convocatoria@fcmcisal.org. Las preguntas serán recibidas hasta el 3 de enero, a medio día. Todas las respuestas se publicarán el 3 de enero por la tarde. En la página web estarán publicadas todas las preguntas y respuestas: <http://www.fcmcisal.org>